



**RENDICIÓN DE
CUENTAS 2025**

ANEXO ACTA DE COMPROMISOS



COORDINACIÓN ZONAL 6



Fecha: 16/04/2026

Hora: 12:30

Lugar: Coordinación Zonal 6 - Sala de Crisis

Tema: Evento de Rendición de Cuentas 2025 Coordinación Zonal 6

Unidad: Coordinación Zonal 6

DESARROLLO

Base Legal:

La Ley Orgánica de Participación Ciudadana, en su art. 89, define a la rendición de cuentas como: ***“un proceso sistemático, deliberado, interactivo y universal, que involucra a autoridades, funcionarias y funcionarios o sus representantes y representantes legales, según sea el caso, que estén obligadas u obligados a informar y someterse a evaluación de la ciudadanía por las acciones u omisiones en el ejercicio de su gestión y en la administración de recursos públicos.”***

La Ley Orgánica de Participación Ciudadana, en su art. 90, en torno a los sujetos obligados a rendir cuentas, dispone: ***“Las autoridades del Estado, electas o de libre remoción, representantes legales de las empresas públicas o personas jurídicas del sector privado que manejen fondos públicos o desarrollen actividades de interés público, los medios de comunicación social, a través de sus representantes legales, están obligados a rendir cuentas, sin perjuicio de las responsabilidades que tienen las servidoras y los servidores públicos sobre sus actos y omisiones.***

En caso de incumplimiento de dicha obligación, se procederá de conformidad con la Ley Orgánica del Consejo de Participación Ciudadana y Control Social.”

Por su parte, la resolución No. CPCCS-PLE-SG-004-2026-0030 de fecha 28 de enero de 2026, mediante la cual se expide el Reglamento y establece el mecanismo a aplicarse en el proceso de rendición de cuentas: procedimientos, tiempos y contenidos que deben seguir los sujetos obligados, a fin de dar cumplimiento al principio de transparencia en la gestión pública y a la normativa legal vigente.

Acciones realizadas:

En este contexto, el 16 de abril de 2026 a las 12:30 am, se llevó a cabo la **Deliberación de Rendición de Cuentas 2025 del SIS ECU 911 correspondiente a la Coordinación Zonal 6**, de manera presencial y virtual por medio de Facebook Live. En el mencionado evento el Econ. Hugo Pérez Coordinador Zonal 6 del Servicio Integrado de Seguridad ECU 911 Centro Zonal Cuenca, dio a conocer a la ciudadanía la gestión realizada durante el año 2025, presentando los siguientes temas:

- Modelo de Gestión
- Cobertura Nacional
- Emergencias Atendidas por Gestiones
- Casos de éxito
- Atención a puesto de mando unificado
- Líneas suspendidas
- Interoperabilidad
- Sistemas de video vigilancia
- Análítica de Video Vigilancia de las nuevas cámaras
- Gestión ante el mal uso de la línea única de emergencia
- Adiestramiento, capacitaciones y certificación de competencias
- Implementación del Sistema de Comando de Incidentes
- Convenios suscritos
- Coordinación Interinstitucional y Cooperación Internacional
- Implementación de Políticas Publicas
- Proyectos Tecnológicos Desarrollados
- Corresponsabilidad Ciudadana-Vinculación y Campañas Comunicacionales
- Control de Calidad y Satisfacción Ciudadana
- Ejecución Presupuestaria 2025 y Procesos de Contratación CZ6
- Retos 2026



Además, se realizaron mesas técnicas, esto con la finalidad de dar a conocer a la Ciudadanía sobre el trabajo realizado y recabar las inquietudes y sugerencias como aportes ciudadanos.



Durante la deliberación presencial y transmitida por Facebook live se obtuvo 938 visualizaciones y participación de 28 personas de forma presencial.

Mediante redes sociales (Facebook live) se obtuvo la visita de 938 personas en ese momento, durante la deliberación no se obtuvo preguntas ciudadanas.



En la Rendición de Cuentas del año 2025, no se plantearon solicitudes ciudadanas.

COMPROMISOS

Responsable	Compromisos	Fecha de Cumplimiento
	Nota. No se generaron compromisos puesto que no hubo intervención de la ciudadanía	

Firmas de Aprobación		
Nombres y Apellidos	Cargo	Firma
Econ. Hugo Pérez Sánchez	Coordinador Zonal 6	